

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



Número de publicación: 1 231

21 Número de solicitud: 201930834

61 Int. CI.:

A47G 29/14 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

17.05.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

17.06.2019

71 Solicitantes:

GRADÍN LAGO, Marco Antonio (50.0%) CAMIÑO DO CABEZAL, 6 36417 TORROSO - MOS (Pontevedra) ES y BENAVIDE QUINTEIRO, Carlos Enrique (50.0%)

(72) Inventor/es:

GRADÍN LAGO, Marco Antonio y BENAVIDE QUINTEIRO, Carlos Enrique

(54) Título: CONTENEDOR DESLIZABLE DE APERTURA FRONTAL PARA LA RECEPCION DE MERCANCIAS EN DOMICILIO

DESCRIPCIÓN

CONTENEDOR DESLIZABLE DE APERTURA FRONTAL PARA LA RECEPCION DE MERCANCIAS EN DOMICILIO

5

10

SECTOR DE LA TÉCNICA

Esta invención y solución técnica se encuadra en el sector de las compras a distancia y online, así como de la paquetería y reparto, dando solución la entrega de las mismas a domicilio en ausencia del destinatario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

15

En la actualidad, la adquisición de compras a distancia y online está cada vez más extendidas en todo el mundo y siguen en aumento constante. Pero la entrega de mercancías a domicilio, cuando el destinatario está ausente, supone un serio problema para compradores, vendedores y repartidores, siendo una cuestión todavía pendiente de solucionar, causando trastornos molestos a unos y a otros.

20

Actualmente, en las compras online, especialmente cuando esta tiene cierto volumen o valor, repartidor y destinatario deben coordinar la entrega, llamándose por teléfono e intentando acordar una hora de entrega. En multitud de ocasiones se acaba recurriendo a hacer la entrega en otra dirección, recurriendo a amigos, familiares o vecinos. Otras veces, cuando la entrega resulta infructuosa por "destinatario ausente", éste termina recogiendo su compra en la agencia del transportista.

25

Como una solución al problema, muchas entregas se realizan en puntos de recogida o en tiendas afines al vendedor.

_

Cuando las compras son más continuadas, como puede ser el caso de la compra diaria en el supermercado, hay que concertar horarios de entrega entre repartidores y destinatarios, con el trastorno que ello supone para la confección de las rutas de reparto.

30

Este invento presentado, consistente en la aplicación de una solución técnica para paliar el problema de las entregas a domicilio de compras a distancia u online, puede resolver en buena medida los problemas anteriormente descritos.

REFERENCIA A INVENTOS ANTERIORES

Esta invención es similar a otras recientemente presentadas por estos mismos inventores, con fechas de presentación 9-03-2019 y 20-03-219 y número de solicitud de Modelo de Utilidad 201930377 y 201930453 respectivamente. La diferencia del presente invento con los anteriormente presentados se caracteriza en que aquellos son de apertura superior con tapa y este invento se caracteriza por apertura frontal con una o dos hojas de puerta.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

10

15

20

5

La invención se caracteriza por la utilización de un recipiente contenedor con ruedas o rodamientos, fijado por su parte trasera a un elemento deslizante con una "U", que puede ser este elemento horizontal o vertical (figuras 5, 6, 7 y 8). El conjunto es deslizable por debajo de la hoja de una puerta cuando ésta está abierta (figura 1, vista en perspectiva de instalación de ejemplo del invento), quedando esta hoja introducida en la "U" del soporte, pudiéndose a continuación cerrar la puerta (figura 2, vista en perspectiva de ejemplo del invento colocado en una puerta cerrada). De esta manera el invento queda preparado para recibir la entrega, sin precisarse más fijaciones. Para la apertura y cierre del mismo el cajón dispondrá de una o dos puertas frontales, con apertura manual o digital, pudiendo incluso esta última ser operada a distancia por medio de una aplicación informática o para móviles. Para desmontar el invento de la puerta se procederá de manera inversa, abriéndose la puerta y desinstalándolo de la hoja deslizándolo hacia afuera (figura 4, vista en perspectiva de desinstalación de ejemplo del invento, con la hoja de la puerta abierta).

25

Esta invención también se caracteriza en que para su fabricación puede recurrirse a elementos ya existentes en el mercado, adaptarlos o diseñar éstos expresamente para él. La invención se caracteriza también en la flexibilidad y adaptabilidad del mismo, tanto en todo el conjunto del invento como para los distintos elementos que lo componen, pudiendo versionarse en distintos modelos con diferentes dimensiones y volúmenes, materiales y acabados, usos y finalidades.

30

35

El recipiente contenedor de la invención puede disponer ruedas o deslizarse a ras del suelo en función del tipo de fijación disponible (figuras 5, 6, 7 y 8). La "U" deslizable puede ser simétrica o asimétrica, e incluso disponer de una distancia de separación para librar elementos decorativos como molduras u otros (figuras 6). La fijación deslizable puede fabricarse en cualquier material del mercado, mediante

plegado, extrusión, inyección u otros sistemas de fabricación existentes, pudiéndose adecuar a los grosores estándares de las hojas de puertas de entrada existentes o futuros.

La fijación del contenedor al soporte deslizable puede ser mediante adhesivos, tornillería, remaches, soldaduras, ultrasonidos o cualquier otro sistema de fijación aplicable para ello. También podrían integrarse todos los elementos fabricándolos como un solo dispositivo, pero seguirían identificándose un recipiente contenedor y una fijación posterior deslizable en forma de "U".

El invento proporcionará a la mercancía depositada en él cierta seguridad (mayor o menor en función de los materiales utilizados para su fabricación) al quedar introducido en un contenedor cerrado, de manera que tampoco éste pueda ser robado con facilidad al estar fijado a la "U", la cual a su vez está introducida en la hoja de la puerta cerrada.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15

20

10

5

Para mejor comprensión de la funcionalidad de la invención se adjunta un conjunto de dibujos con carácter ilustrativo y no limitativo, recogidos en una sola reproducción, dibujándose un ejemplo del invento con línea de trazo continuo y con trazo discontinuo los demás elementos que no se corresponden a la invención y donde se representan las siguientes figuras:

- FIGURA 1: vista en perspectiva de ejemplo del invento deslizándolo en una puerta con la hoja abierta.
- FIGURA 2: vista en perspectiva de ejemplo del invento, ya colocado, en una puerta con la hoja cerrada.
- FIGURA 3: vista en sección de ejemplo del invento, ya colocado, en una puerta con la hoja cerrada.
 - FIGURA 4: vista en perspectiva de ejemplo del invento, retirándolo deslizándolo en una puerta con la hoja abierta.
- FIGURA 5: vista en sección de ejemplo de fijación de diseño vertical en "U" asimétrica, 30 para fijación por la trasera del cajón.
 - FIGURA 6: vista en sección de ejemplo de fijación deslizante con "U" asimétrica, el cual cuenta con separación en el lado de la fijación del recipiente contenedor para librar posibles elementos decorativos existentes en la hoja de la puerta para fijación por la trasera del cajón.
- 35 FIGURA 7: vista en sección de ejemplo fijación de diseño horizontal con uno de los

extremos en "U", para soporte del cajón y con espacio inferior para la fijación de ruedas. FIGURA 8: vista en sección de ejemplo de fijación de diseño horizontal con una "U" en uno de los extremos, para soporte del cajón y para deslizar a ras de suelo.

FIGURA 9: vista en perspectiva y alámbrica con aristas visibles de ejemplo de diseño del invento donde se identifican los elementos siguientes: (1) recipiente contenedor, (2) puertas de dos hojas de apertura frontal (también podría representarse con una sola hoja de puerta), y (3) elemento deslizable con "U" deslizable.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

10

15

20

25

30

35

5

Este recipiente contenedor de apertura frontal con cerradura y fijación deslizable presentado tiene aplicación industrial, pudiendo utilizarse para su fabricación componentes ofertados en el mercado (como puede ser cajones metálicos con ruedas multidireccionales), plegando y fabricando fijaciones deslizables (con maquinaria ya existente en la actualidad) y desarrollando, utilizando o adaptando cerraduras y sistemas de cierres ya comercializadas o futuros para apertura y cierre de la puerta/s frontales.

La aplicación industrial es inmediata y para su fabricación y puesta en marcha es posible adoptar cualquier combinación de lo anteriormente mencionado existiendo multitud de combinaciones posibles. Inicialmente podría fabricarse un diseño de dimensiones intermedias, que permita depositar en él cualquier compra online, incluso la compra de un supermercado la entrega de un paquete pudiéndose adaptar las dimensiones a las necesidades de uso. Podrían fabricarse con chapa de acero galvanizado, en aluminio lacado (opciones más económicas) o en acero inoxidable, más estético, higiénico y robusto. Estos estarían fijados en su parte trasera a una fijación deslizable fabricada en chapa de acero inoxidable plegada que dispusiese de una "U" deslizable como se muestran en las figuras (Figuras 5, 6, 7 y 8). La medida interior de la "U" se ajustaría a los grosores de hojas de puerta de entrada más estandarizados en el mercado. En la frontal podría montarse una o dos puertas en función de la practicidad de cada diseño. El conjunto dispondría de dos o cuatro ruedas multidireccionales, que facilitarían el traslado y deslizamiento del invento. La fijación del contenedor al soporte se haría mediante remaches o tornillería, realizadas por dentro del buzón y en su trasera, impidiéndose así poder desmontarlo desde fuera, o también realizando la fijación, en caso de recurrir a un conjunto de todo acero inoxidables, con puntos de soldadura. Para la cerradura de la tapa se podría optar por alguno de los modelos

ES 1 231 116 U

existentes en el mercado a los cuales se les puede adaptar una aplicación para móviles que permitan su apertura a distancia o crear una expresamente diseñada con funciones específicas. También se instalaría en caso de cerraduras digitales una apertura mecánica de emergencia, accesible desde la trasera del recipiente contenedor (solo cuando estuviera desmontado) para caso de fallo en la apertura digital o del cierre y solo accesible para el destinatario. En razón de las demandas del mercado, podrían ofertarse distinta variedad de medidas y acabados en función de la demanda.

REIVINDICACIONES

- 1. Contenedor deslizable de apertura frontal para la recepción de mercancías en domicilio caracterizado por que el contenedor (1) está fijado a un soporte posterior (3) de modo que el conjunto contenedor y soporte pueden deslizar por debajo de la puerta cuando ésta está abierta
 - 2. Contenedor deslizable de apertura frontal para la recepción de mercancías en domicilio de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el elemento de fijación deslizable (3) dispone de una U que es la parte deslizable del elemento deslizable.
 - 3. Contenedor deslizable de apertura frontal para la recepción de mercancías en domicilio de acuerdo con las reivindicaciones anteriores caracterizado porque tiene una o dos puertas de acceso a su interior (2). Además podrá incorporar cerradura de apertura manual o digital, ésta última incluso con apertura a distancia mediante la utilización de aplicaciones de telefonía móvil.
 - **4.** Contenedor deslizable de apertura frontal para la recepción de mercancías en domicilio de acuerdo con las reivindicaciones anteriores caracterizado porque bajo el contenedor (1) se incorporan unas ruedas.

20

5

10

15

